



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2011

EXP-EXA N° 8.144/2010.-

RES-D-EXA N° 192/2011.-

VISTO:

La Nota elevada por el Director General Administrativo Académico de esta Facultad, solicitando la continuidad de funciones del agente Federico Jaime Andrada como Director de Alumnos – Categoría 02, a partir del 01/04/11 y por el término de un año y/o hasta tanto el cargo se cubra por la vía del concurso; y

CONSIDERANDO:

Que situaciones, como las aquí apuntadas se encuentran contempladas en los Art. 17 y 72 del Convenio Colectivo de Trabajo – Sector No Docente - Decreto 366/06 del Poder Ejecutivo Nacional.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por acordada al Sr. Federico Jaime ANDRADA, D.N.I. N° 14.670.067, el cobro del suplemento salarial por mayor responsabilidad, a partir del 01/04/11 por el término de un (1) año y/o hasta tanto el cargo de Director de Alumnos se cubra por la vía del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que el suplemento salarial acordado en el artículo precedente, consistirá en la diferencia que resulte entre la categoría 03 en la que actualmente revista el Sr. Andrada y la categoría 02 en las que habrá de desarrollar las funciones, en el marco de las disposiciones que contienen los Art. 17° y 72° del Decreto N° 366/06.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la respectiva partida presupuestaria – Fuentes de Financiamiento 11 - de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a: Sr. Federico Jaime Andrada, Dirección General Administrativa Académica, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva y archívese.

CN  
smv

Meg. MARIA TERESA MONTERO LARUCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa